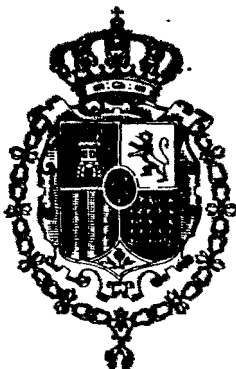


DIARIO OFICIAL



DEL

MINISTERIO DE LA GUERRA

PARTE OFICIAL

REALES DECRETOS

PRESIDENCIA DEL DIRECTORIO MILITAR

A propuesta del Jefe del Gobierno, Presidente del Directorio Militar, y de acuerdo con éste,

Vengo en nombrar, con sujeción a Mi real decreto de 13 del actual, Delegados regios para la represión del contrabando y la defraudación, a don Alfredo Sánchez Moyano, para la región del Noroeste, a don Enrique Vico Portillo, Marqués de Camarena la Vieja, para la del Norte; a don Joaquín Echagüe y Santoyo, para la del Nordeste; a don Narciso Jiménez y Morales de Setién, para la de Levante; a don Carlos Mendizábal y Brunet, para la del Sur, y a don Pedro Castro Santoyo, para la del Suroeste.

Dado en Palacio a quince de noviembre de mil novecientos veintitrés.

ALFONSO

El Presidente del Directorio Militar,
MIGUEL PRIMO DE RIVERA Y ORBANEJA

(De la Gaceta).

REALES ORDENES

Excmos. Señores: S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

Subsecretaría

DESTINOS

Se confirma en el cargo de ayudante de campo del General de división D. Enrique Martín y Alcolá, gobernador militar de Menorca, al teniente coronel de Infantería D. Arturo Guerrero Plaza, ascendido a su actual empleo por real orden de 6 del actual (D. O. número 246).

16 de noviembre de 1923

Señor Capitán general de Baleares.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

RESIDENCIA

Se autoriza al General de brigada, en situación de primera reserva, D. Narciso Jiménez y Morales de Setién, para fijar su residencia en esta Corte.

16 de noviembre de 1923

Señor Capitán general de la primera región.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

El General encargado del despacho,
ANTONIO LOS ARCOS MIRANDA

Estado Mayor Central del Ejército

COMISIONES

Se dispone que el General Jefe de la Escuela Central de Tiro del Ejército, acompañado de dos jefes y tres ordenanzas, marche a Cádiz en comisión del servicio indemnizable, haciendo los viajes por cuenta del Estado, con objeto de inspeccionar la segunda Sección de dicho Centro. La duración de la comisión será de diez días, siendo cargo los gastos de indemnización del General y de los dos jefes, al capítulo 5.º, artículo único de la Sección 4.ª del presupuesto (Servicios de Artillería) y devengando los ordenanzas los socorros de marcha que determina el real decreto de 22 de octubre último (D. O. núm. 235) por cuenta del capítulo «Cuerpos armados».

16 de noviembre de 1923.

Señores Capitanes generales de la primera y segunda regiones, Intendente general militar e Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

El General encargado del despacho,
ANTONIO LOS ARCOS MIRANDA

Sección de Infantería

APTOS PARA ASCENSO

Se confirma la declaración de aptitud para el ascenso, cuando por antigüedad les corresponda, hecha por V. K. a favor de los alféreces de Infantería, con destino en el Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Melilla número 2, que se relacionan a continuación.

16 de noviembre de 1923.

Señor Comandante general de Melilla.

D. José Frías González Novelles.
> Francisco Segalerva Ruiz.

- D. José Alonso Alonso.
 > Emilio Parde Fernández Corredor.
 > Francisco Huelin Gómez.
 > Juan Terrer O'Shea.
 > Antonio Villa Cañizares.
 > Agustín Huelin Gómez.
 > Salvador Marín Astigarraga.
 > José López López.
 > José Sáinz Gutiérrez.
 > Adolfo de los Ríos Urbano.
 > Francisco Rivas Fernández.

RETORNOS

Se concede el retiro, por edad, al jefe y oficiales de Infantería que figuran en la siguiente relación, causando baja en el Arma a que pertenecen por fin del corriente mes.

14 de noviembre de 1923

Señores Capitanes generales de la primera, tercera y octava regiones.

Señores Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina e Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

NOMBRES DE LOS INTERESADOS	Empleos	Cuerpos a que pertenecen	Puntos donde van a residir	
			Pueblo	Provincia
D. José Rodríguez Hernández...	Coronel (S. R.)	Afecto a la zona recl. Madrid, 1...	Madrid	Madrid.
> Diego Alcalá Expósito.....	Capitán (idem)...	Idem Alicante, 14.....	Orihuela.....	Alicante.
> Antonio Rodríguez Macías ...	Teniente (E. R.)	Demarcación rva. León, 112....	Idem.....	Idem.

Se concede el retiro, a petición propia, a las clases de tropa de Infantería que figuran en la siguiente relación, causando baja en el cuerpo a que pertenecen por fin del corriente mes.

14 de noviembre de 1923

Señores Capitanes generales de la primera, segunda, tercera, quinta y sexta regiones y Comandantes generales de Ceuta y Melilla.

Señores Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina e Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

NOMBRES DE LOS INTERESADOS	Empleos	Cuerpos a que pertenecen	Puntos donde van a residir	
			Pueblo	Provincia
D. Teodoro Cervera Alegre.....	Suboficial.....	Reg. Gerona, 27.....	Rubielos de Cérda.....	Ternel.
> Cristóbal Cortés Soriano.....	Otro	Idem Saboya, 6.....	Valencia.....	Valencia.
> Santiago González Pedrosa.....	Otro	Idem Sicilia, 7.....	Barcarrota.....	Badajoz.
Gregorio Cantero Ortega.....	Sargento banda.	Idem Africa, 68.....	Málaga.....	Málaga.
Ramón Bernal Ruiz.....	Mts. 2.ª.....	Idem Ceuta, 60.....	Ceuta.....	Cádiz.

El General encargado del despacho,
ANTONIO LOS ARCOS MIRANDA

Sección de Caballería**ASCENSOS**

Se concede el empleo de suboficial, con la antigüedad de 1.º del mes actual y efectos administrativos en la revista de comisario del presente mes, a los sargentos de Caballería D. Mariano Durango Abad y D. Lucas Barrasa Ruiz, del regimiento de Cazadores Talavera.

15 de noviembre de 1923.

Señor Capitán general de la sexta región.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

CUOTAS DEL VOLUNTARIADO

Se desestima lo solicitado por el regimiento de Victoria sobre reclamación de cuotas del voluntariado de África, entregadas a herradores, por no tener derecho este personal a estos devengos, con arreglo a la real orden de 8 de marzo de 1918 (D. O. núm. 56).

15 de noviembre de 1923.

Señor Comandante general de Ceuta.

DESTINOS

Se desestima petición del suboficial del regimiento Lanceros de Farnesio, quinto de Caballería, D. Fernando Retamosa Reyes, en súplica de ser destinado al del Rey núm. 1, de la misma Arma, en vez del destinado por real orden de 28 de octubre próximo pasado (D. O. número 236), D. Julián Laborda Gracia, por habersele a

éste adjudicado dicho destino, con arreglo al artículo octavo de la real orden circular de 4 de febrero de 1918 (D. O. núm. 29).

15 de noviembre de 1923.

Señor Capitán general de la séptima región.

SUELDOS, HABERES Y GRATIFICACIONES

Se concede la gratificación anual de efectividad, correspondiente a un quinquenio, al profesor primero del cuerpo de Equitación Militar, D. Benito Vecino Gil, con destino en el Tercio de Extranjeros, percibiéndola desde 1.º del próximo mes de diciembre.

15 de noviembre de 1923.

Señor Comandante general de Ceuta.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

SUPERNUMERARIOS

Se concede el pase a supernumerario sin sueldo, al comandante de Caballería, disponible en la cuarta región, D. Mariano Foronda y González, Marqués de Foronda, quedando adscripto para todos los efectos a la citada Capitanía general.

15 de noviembre de 1923.

Señor Capitán general de la cuarta región.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

Se concede el pase a supernumerario sin sueldo, con residencia en esta región, al capitán de Caballería, secretario permanente de causas en la primera región, D. César Pérez Santana.

16 de noviembre de 1923.

Señor Capitán general de la primera región.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

VUELTAS AL SERVICIO

Se concede la vuelta al servicio activo al capitán de Caballería, supernumerario sin sueldo en la segunda región, D. Juan Huerta Alfaro, que quedará disponible en la misma región, hasta que le corresponda ser colocado.

15 de noviembre de 1923.

Señor Capitán general de la segunda región.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

El General encargado del despacho,
ANTONIO LOS ARCOS MIRANDA

Sección de Artillería

ANTIQUEDAD

Circular. Se desestima petición del maestro armador de la Comandancia de Carabineros de Cádiz D. Juan Alcorca García, que solicita que a los ajustadores nombrados maestros armeros, no se les dé otra antigüedad que la de la fecha de su nombramiento como tales; y se dispone que, todas las instancias que se promuevan en este sentido, queden sin efecto.

15 de noviembre de 1923.

Señor...

SUPERNUMERARIOS

Se concede al maestro de taller de segunda de la Maestranza de Artillería de Madrid D. Bonifacio Ibáñez Fernández, el pase a supernumerario sin sueldo, con residencia en esta Corta.

15 de noviembre de 1923.

Señor Capitán general de la primera región.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

El General encargado del despacho,
ANTONIO LOS ARCOS MIRANDA

Sección de Ingenieros

RETRIBUCIONES

Se concede retribución por la asistencia al ganado del Instituto de Higiene Militar, desde 1.º de febrero de 1920 hasta la fecha, al obrero herrador de primera clase, contratado, del batallón de Radiotelegrafía de campaña, D. Manuel Rodríguez García, la cual será fijada por la Junta económica de dicho batallón, de acuerdo con un representante del expresado Instituto de Higiene.

15 de noviembre de 1923.

Señor Capitán general de la primera región.

El General encargado del despacho,
ANTONIO LOS ARCOS MIRANDA

Sección de Sanidad Militar

ASCENSOS

Se concede el empleo superior inmediato, en propiedad ordinaria de ascensos, al alférez (E. R.) de Sanidad Militar D. Federico del Barrio Mayor, con la antigüedad de 27 de mayo último, y se dispone continúe en el mismo destino que hoy sirve, surtiendo efectos administrativos esta disposición en la revista del mes co-

rriente, colocándosele en la escala de tenientes en el lugar que le corresponda, por su antigüedad de alférez.

15 de noviembre de 1923.

Señor Comandante general de Ceuta.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

DESTINOS

Se destina al Gabinete de análisis y Jefatura de los Servicios de Higiene de Larache, al comandante médico supernumerario sin sueldo en la octava región, don Rafael Fernández y Fernández, con arreglo a la real orden circular de 31 de marzo de 1921 (D. O. núm. 72).

15 de noviembre de 1923.

Señor Capitán general de la octava región.

Señores Comandante general de Ceuta e Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

SUELDOS, HABERES Y GRATIFICACIONES

Se dispone se entienda rectificada la relación inserta a continuación de la real orden de 13 del actual (D. O. núm. 253) en el sentido de que los farmacéuticos primeros que a continuación se expresan, perciban la gratificación de efectividad de 500 pesetas por un quinquenio, desde 1.º de diciembre próximo, en vez de 1.º del actual, como en aquélla figura.

16 de noviembre de 1923.

Señores Capitanes generales de la segunda y octava regiones y de Canarias.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

D. Virgilio Lagares García, de la farmacia militar de Sevilla.

- > Ramón Guardiola Carasa, del hospital de Las Palmas.
- > Manuel Benítez Tatay, del hospital de Sevilla.
- > Manuel Domínguez Mauleón, del hospital de Vigo.

VUELTAS AL SERVICIO

Se concede la vuelta a activo al comandante médico D. Bonifacio Collado Jaráiz, de reemplazo por enfermo en la segunda región, el cual queda disponible en la misma región hasta que le corresponda ser colocado.

15 de noviembre de 1923.

Señor Capitán general de la segunda región.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

El General encargado del despacho,
ANTONIO LOS ARCOS MIRANDA

Sección de Justicia y Asuntos generales

DESTINOS

Se dispone que el auditor de brigada D. Ernesto Miró y Espuga, de la Auditoría de Baleares, sin ser baja en la misma, pase destinado en comisión a la Capitanía general de la tercera región, como juez instructor eventual en las causas en que con arreglo al artículo 136 del Código de Justicia Militar, tenga a bien nombrarle la autoridad judicial, haciendo el viaje por cuenta del Estado.

16 de noviembre de 1923.

Señores Capitanes generales de la tercera región y de Baleares.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

ORDEN DE SAN HERMENEGILDO

Circular. Se conceden condecoraciones de la Orden de San Hermenegildo, a los jefes y oficiales del Ejército comprendidos en la siguiente relación.

15 de noviembre de 1923.

Señor...

Armas o Cuerpos	Empleos	NOMBRES	Condecoraciones	ANTIGÜEDAD		
				Día	Mes	Año
Estado Mayor del Ejército...	T. coronel .	D. Antonio Lago Espina		30	junio	1923
Idem	Otro	» José Sánchez-Ocaña Beltrán		1	julio	1923
	Otro	» Eduardo Comas Delicado		18	agosto	1922
	Otro	» Mario Escudero Gómez		11	marzo	1923
	Otro	» José Batlle de Batlle		18	idem	1923
	Otro	» Sebastián Moll de Alba		21	mayo	1923
	Otro	» Antonio Velasco Martín		8	junio	1923
	Otro	» Manuel Olmedo Guruceta		1	idem	1923
Infantería	Otro	» Antonio Ugena Soler		20	idem	1923
	Otro	» Juan Oller Piñol		8	julio	1923
	Otro	» Leorcio Celdrán Navarro		28	idem	1923
	Comandante	» Ricardo Cheriguini Buitrago		8	septiembre	1923
	Capitán	» Gorgonio Robledo Martín		7	mayo	1923
	Otro	» Vicente Rodríguez Pérez	Placa	26	septiembre	1923
	Otro	» Francisco Ramos Galbeño		17	junio	1923
Caballería	Otro	» José Pujol Moner		8	julio	1923
Idem	T. coronel .	» José Pinzón del Río		18	junio	1923
Idem	Otro	» Santiago Esteban Valentín		2	agosto	1923
Artillería	Comandante .	» Francisco Palazón González		31	idem	1923
Idem	T. coronel .	» Joaquín García Vigil		28	idem	1923
Idem	Comandante	» José Sanchiz y Quesada		31	idem	1923
Guardia Civil	Otro	» Nicolás Sánchez Gil		17	junio	1923
Idem	Otro	» Juan Espinazo Gardón		3	agosto	1923
Carabineros	Capitán	» José Peláez Rodríguez		5	julio	1923
Intendencia	T. coronel .	» Eulogio Martínez Guardiola		24	junio	1921
Idem	Capitán	» Daniel Peña Alarcía		24	bril	1923
Sanidad Militar	Coronel Méd	» Isidro García Julián		5	noviembre	1922
Estado Mayor	T. coronel .	» Alfonso Bayo Lucía		27	abril	1923
Idem	Comandante	» Fernando Redondo Ituarte		24	idem	1923
Idem	Otro	» Luis Gonzalo Vitoria		20	mayo	1923
Idem	Otro	» Anastasio García Espinosa		23	agosto	1923
Idem	Otro	» Eduardo Escartín Laruga		30	idem	1923
Idem	Otro	» Abelardo Nieto Lanzos		1	septiembre	1923
Alabarderos	Tte. sarg. 2.º	» Segundo Martínez Teresa		26	agosto	1923
	Comandante	» Tirso Echeandía Gal		30	idem	1920
	Otro	» Manuel Canella Tapia		30	junio	1921
	Otro	» Mariano Granullaque y Sánchez de Rojas		4	noviembre	1920
	Capitán	» Fernando Dueñas Camargo		30	septiembre	1905
	Otro	» Julio Bertrand Gosset		23	junio	1922
	Otro	» Luis Adelantado Simón		4	julio	1922
	Otro	» Manuel Toledo Coca		28	idem	1922
	Otro	» Claudio Durá Expl		1	diciembre	1922
	Otro	» Luis Díaz de la Capilla y de los Santos		25	enero	1922
	Otro	» Luis Molina Crespo		3	febrero	1922
	Otro	» Arsenio Salvador Gordillo		5	marzo	1922
	Otro	» Enrique Crespo Codorní		8	idem	1922
	Otro	» Conrado Salvacó Gispert		25	idem	1922
	Otro	» Antonio Escoda Xatruch		4	abril	1922
	Otro	» Juan Bartlett Zaldívar		9	idem	1922
	Otro	» José Vendrell Ferrer		18	mayo	1922
	Otro	» José Palacios Aldea		21	idem	1922
	Otro	» Ricardo García Poveda	Crus	23	mayo	1922
	Otro	» José Rodríguez Abella		28	idem	1922
	Otro	» Casimiro San Pedro Martínez		31	idem	1922
Infantería	Otro	» Eduardo Jiménez Carlés		13	junio	1923
	Otro	» Salvador Myró de la Calle		13	idem	1923
	Otro	» Miguel Martínez Mondragón		19	idem	1923
	Otro	» Carlos Lubián Gorbea		23	idem	1923
	Otro	» José Conca Ché		12	julio	1923
	Otro	» Miguel Arias Valcárcel		15	idem	1923
	Otro	» Tomás Sanz Arnal		17	idem	1923
	Otro	» Julio Sanchiz de Rada		28	idem	1923
	Otro	» Ernesto del Valle Pérez		5	agosto	1923
	Otro	» Pascual Genis Arbizu		9	idem	1923
	Otro	» Federico Añeces Serrano		16	idem	1923
	Otro	» Angel Fernández de Córdoba y Owens		20	idem	1923
	Otro	» Pablo Díaz Calvo		25	idem	1923
	Otro	» Luis Gómez de Villavedón y Santos		26	idem	1923
	Otro	» José Jiménez Medina		27	idem	1923
	Otro	» Tomás Owens y Pérez del Purgar		27	idem	1923
	Otro	» Venancio Prieto López		27	idem	1923
	Otro	» Eduardo Díaz del Corral		28	idem	1923
	Otro	» Vicente Dolz Fabregat		28	idem	1923
	Otro	» Julián Terán Zarazola		28	idem	1923
	Otro	» Adolfo Prada Vaquero		29	idem	1923
	Otro	» Fermín Vega de Seoane y Echevarría		30	idem	1923

LA GUERRA

Armas o Cuerpos	Empleos	NOMBRES	Condecoraciones	ANTIGÜEDAD		
				Día	Mes	Año
Infantería	Capitán	D. Manuel Valdivia Gobantes		30	agosto	1923
Idem	Teniente	» Santiago del Cerro Preatel		2	febrero	1917
Idem	Otro	» Emilio Pérez Palacios		12	abril	1922
Idem	Otro	» Francisco Sánchez Bayón		30	septiembre	1922
Idem	Otro	» Julián Cabrera Gil		19	octubre	1922
Idem	Otro	» Rafael Reina Ibarra		22	mayo	
Idem	Otro	» Gregorio López Ledesma		20	junio	
Idem	Otro	» José Viso Castillo		27	idem	
Idem	Otro	» Luis Calero Molina		29	julio	
Idem	Otro	» Antonio Méndez Quevedo		10	agosto	
Idem	Otro	» Emilio Maquerie y Ruiz Delgado		10	febrero	
Caballería	Capitán	» Pedro Gil Perrin		17	marzo	
Idem	Otro	» Alfonso Puig Russo		26	idem	
Idem	Otro	» Ramón Escollet Alonso		31	agosto	
Idem	Otro	» César Pérez Santana		31	idem	
Idem	Otro	» Carlos Bermúdez Manduit		1	septiembre	
Idem	Otro	» Federico Goyri de la Llera		1	idem	
Idem	Teniente	» Francisco Campuzano Gayot		30	abril	
Idem	Comandante	» Celcedonio Noriega Ruiz		16	enero	
	Otro	» Luis Busquets Codina		26	abril	
	Otro	» Joaquín Salas Bruguera		19	junio	1923
	Otro	» Francisco Iturzaeta González		3	idem	
	Otro	» Francisco Valledor Díez		7	julio	
	Otro	» Pablo Herráez Mendivil		7	idem	
	Otro	» Francisco Barceló Vidal		8	idem	
	Otro	» José Daza Fernández		8	idem	
	Otro	» Pablo Enseñat Martínez		8	idem	
	Otro	» Eduardo González Feijóo		8	idem	
	Otro	» Gregorio García Rubio		8	idem	
Artillería	Otro	» Juan Gueto Vargas		8	idem	
	Otro	» José López de Castro		8	idem	
	Otro	» Luis Martínez Velasco		8	idem	
	Otro	» Felipe Nadal Guasp		8	idem	
	Otro	» José Rojas Feigenspan		8	idem	
	Otro	» Juan Sáez Ortega		8	idem	
	Otro	» Luis Medrano Padilla		3	octubre	1922
	Capitán	» Carlos Cifuentes Rodríguez		7	julio	1923
	Otro	» Francisco Oria Galvache		8	idem	1923
	Otro	» Camilo Llorca Cubells	Cruz	31	idem	1923
	Otro	» Emilio Sánchez Castaño		27	septiembre	1921
	Teniente	» Cipriano Negro Cristóbal		13	mayo	1923
	Otro	» Jesús Ordoz Gálvez		5	idem	1923
Ingenieros	Comandante	» Roger Espín Alfonso		1	agosto	1923
Idem	Otro	» Juan Chapparro Escobar		14	febrero	1923
Idem	Capitán	» Francisco Capote Codosero		31	julio	1923
Idem	Otro	» Félix Castañeda Forte		26	agosto	1921
	Otro	» Antonio Moreno Suero		30	junio	1922
	Otro	» Rafael López Montijano		28	julio	1923
	Otro	» Juan Aliaga Crespi		28	agosto	1923
	Otro	» José Vega Cornejo		3	septiembre	1923
Guardia Civil	Teniente	» Ricardo Fresno Urzáiz		14	junio	1923
	Otro	» Francisco Dabouza Pacheco		3	julio	1923
	Otro	» Francisco Iorza del Amo		4	idem	1923
	Otro	» Casto Trujillo Valverde		4	julio	1923
	Otro	» Francisco Prieto Jiménez		5	idem	1923
	Otro	» Joaquín Suárez Mostaza		5	agosto	1923
Carabineros	Capitán	» Jesús Pnuaga Moreno		28	abril	1923
Idem	Otro	» Augusto Galdin Iglesias		26	agosto	1923
Idem	Otro	» Francisco Trigueros Rubio		27	idem	1923
Idem	Otro	» Francisco Rollán Junquera		20	idem	1923
Idem	Teniente	» Julián Serrano Claros		5	idem	1923
Inválidos	T. coronel	» Manuel Barreiro Alvarez		5	abril	1923
Idem	Capitán	» Justo Saavedra Merlo		23	idem	1923
Intendencia	T. coronel	» Adolfo Meléndez Cadalso		5	marzo	1922
Idem	Comandante	» Alvaro Bazán Guisasola		17	agosto	1921
Intervención	Comisario 2.º	» Blas Power del Rosario		9	julio	1922
Idem	Otro	» Guillermo Soler Gómez		15	marzo	1923
Idem	Otro	» Federico Alba Varela		26	idem	1923
Idem	Otro	» Aurelio Gómez de Rozas y Domínguez		17	abril	1923
Idem	Otro	» Abelardo Merino Alvarez		1	julio	1923
Sanidad Militar	Comte. méd.	» Amadeo Arias Rodríguez		7	junio	1922
Idem	Otro	» Benjamín Tamayo Santos		7	mayo	1923
Idem	Farm.º may.	» Nicolás Romero Jiménez		10	agosto	1921
Eclesiástico	Capellán 1.º	» Segundo Alonso Gómez		7	julio	1918
Idem	Otro	» Aniano Moreno Mangas		14	octubre	1922
Veterinaria	Vet.º 1.º	» Florentino Gómez de Segura y Rodríguez		21	enero	1923

Armas o Cuerpos	Empleos	NOMBRES	Condecoraciones	ANTIQUEDAD		
				Día	Mes	Año
Oficinas Militares.....	Oficiales 2.ºs	D. José López Cifré.....	Cruz.....	10	julio.....	1922
		» Emilio Téllez Chic.....		14	mayo.....	1923
		» Luis Casal García.....		9	julio.....	1923
		» Tomás Encinas Delgado.....		19	idem.....	1923
		» Aureliano López Lucas.....		25	idem.....	1923
		» Maximino Lamas Arias.....		30	idem.....	1923
		» Pedro Flores Serradilla.....		31	idem.....	1923
		» José María Rodríguez.....		31	idem.....	1923
		» Carlos Paredes Castro.....		11	idem.....	1923
		» Antonio Pérez Miralles.....		22	agosto.....	1923
		» Matías Blasco Ejarque.....		31	idem.....	1923
		» Segundo Lizana Zamuy.....		30	idem.....	1923

El General encargado del despacho,
ANTONIO LOS ARCOS MIRANDA

Sección de Instrucción, Reclutamiento y Cuerpos diversos

COLEGIOS DE HUÉRFANOS

Se concede el derecho a ingresar en los Colegios de Guadalajara, a los huérfanos Enriqueta, Armando y Emilia Bengochea y Sanz, y Luis y Juan Malibrán Gelabert, pudiendo ser llamados cuando les corresponda.

15 de noviembre de 1923.

Señor Capitán general Presidente del Consejo de Administración de la Caja de Huérfanos de la Guerra.

Señores Capitanes generales de la cuarta y quinta regiones.

DESTINOS

Se dispone que el jefe y capitán médicos que se expresan en la siguiente relación, pasen a ejercer los cargos que se les señalan, ante las comisiones mixtas de reclutamiento que también se indican.

15 de noviembre de 1923.

Señores Capitanes generales de la cuarta y octava regiones.

Sanidad Militar, Teniente coronel médico, D. Eusebio Martín Romo, vocal de la de Tarragona.
Idem, capitán médico, D. Miguel Lafont Lapidana, vocal de la de Lugo.

PROFUGOS

Circular. Vista la consulta formulada por el Comandante general de Ceuta, relativa a la fecha en que se han de considerar destinados a cuerpo los prófugos de-

nunciados, se dispone que, desde la declaración de utilidad por las cajas de recluta, los prófugos denunciados se consideren como ingresados en caja, reclamando con urgencia sus filiaciones de las Comisiones mixtas de reclutamiento, para hacer las anotaciones debidas, sin perjuicio de que cuando sean clasificados por las citadas corporaciones, den éstas cuenta a las cajas respectivas para constancia, pero empezándoles a contar su tiempo de servicio desde la fecha de su declaración de utilidad, que se considerará como ingresado en caja para todos los efectos del servicio militar, su pase a las distintas situaciones y destino inmediato a cuerpo activo.

15 de noviembre de 1923.

Señor...

RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJERCITO

Se desestima la petición del padre del soldado del regimiento de Húsares de Pavía, 20.º de Caballería, Hipólito Rodríguez Muñoz, que solicita el destino de su citado hijo a un cuerpo de Infantería.

15 de noviembre de 1923.

Señor Capitán general de la primera región.

Se concede la devolución a los individuos comprendidos en la siguiente relación, de las cantidades que ingresaron para reducir el tiempo de servicio en ellas, las cuales percibirán las personas que hicieron el depósito o las autorizadas en forma legal.

15 de noviembre de 1923.

Señores Capitanes generales de la primera, segunda y tercera regiones.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.



NOMBRES DE LOS RECLUTAS	Ejemplares...	LUGAR EN QUE FUERON ALISTADOS		Caja de recluta	Fecha de la carta de pag.			Número de la carta de pago	Delegación de Hacienda que expidió la carta de pago	Suma que debe ser reintegrada - Pesetas
		Ayuntamiento	Provincia		Día	Mes	Año			
Mariano del Valle Alfonso.	1923	Madrid.....	Madrid.....	Madrid. 1.....	26	enero.	1923	3.527	Madrid....	500
Jacinto de Sosa Arranz..	1920	dem.....	Idem.....	Idem.....	28	idem.	1920	3.217	Idem.....	1.000
Rafael Ruiz de Apodaca y Saavia.....	1923	dem.....	Idem.....	Idem. 2.....	8	febro.	1923	1.169	Idem.....	500
Tomás Calle Montes.....	1923	hamarín de la Rosa.....	Idem.....	Idem.....	12	enero.	1923	1.289	Idem.....	1.000
Alejandro Morales París..	1922	Madrid.....	Idem.....	Idem.....	17	dicbre	1921	2.016	Idem.....	1.000
Eduardo de la Peña Noain	192	dem.....	Idem.....	Idem.....	18	febro.	1922	2.764	Idem.....	1.000
Román Sierra Segoviano..	1920	tillo.....	Toledo.....	Getafe, 3.....	10	idem.	1920	271	Toledo....	1.000
Manuel Domínguez Fantoni	1923	Sevilla.....	Sevilla.....	Toledo, 5.....	15	idem.	1923	862	Sevilla....	500
Tomás Cárdenas Baldallo.	1920	Trigueros....	Huelva.....	Sevilla, 17.....	7	sepbre	1920	173	Huelva....	1.000
Antonio Joaquín García Arjona.....	1922	Monturque....	Córdoba....	Huelva, 20.....	16	febro.	1922	508	Córdoba..	500
Tomás Pareja Bentz.....	192	Málaga.....	Málaga.....	Lucena, 26.....	13	idem.	1922	529	Málaga....	1.000
Juan Reding Marín.....	1921	Idem.....	Idem.....	Málaga, 28.....	27	enero.	1922	946	Idem.....	1.000
Raf. el García Gómez.....	1921	Idem.....	Idem.....	Idem.....	15	febro.	1921	617	Idem.....	1.000
Antonio María Sanjuán Flores.....	1921	Idem.....	Idem.....	Idem.....	2	idem.	1920	35	Idem.....	500
El mismo.....	1921	Idem.....	Idem.....	Idem.....	5	sepbre	1921	161	Idem.....	250
Eduardo Márquez González	1921	Málaga.....	Málaga.....	Málaga, 28.....	16	enero.	1923	483	Idem.....	1.000
Isaac Salama Benatar.....	1922	Melilla.....	Idem.....	vélez Málaga, 29.....	20	idem.	1922	26	Melilla....	1.000
José García Téllez.....	1923	Alora.....	Idem.....	Antequera, 30.....	25	idem.	1923	800	Málaga....	1.000
José Sánchez del Río.....	192	Benaolan.....	Idem.....	Ronda, 31.....	28	idem.	1921	672	Idem.....	1.000
Nicolás Ruiz Alguacil....	1922	Granada.....	Granada.....	Granada, 32.....	26	novbre.	1921	1.293	Granada..	500
José Sánchez-Gadeo Jiménez.....	1921	Idem.....	Idem.....	Idem.....	11	febro.	1920	315	Idem.....	500
Ramón Espejo García.....	1923	Idem.....	Idem.....	Motril, 34.....	26	enero	1923	951	Idem.....	500
Alfonso Garziz Sandoval..	1920	Idem.....	Idem.....	Idem.....	10	febro	1920	279	Idem.....	500
Juan Bautista Gómez Puchol	1923	Pusol.....	Valencia....	Valencia, 35.....	15	idem.	1923	1.956	Valencia..	500
Juan Domenech Salvador..	1923	Valencia.....	Idem.....	Idem.....	18	idem.	1923	1.991	Idem.....	500
José Roig Pascual.....	1921	Idem.....	Idem.....	Idem.....	16	idem.	1921	2.111	Idem.....	500
Juan Senada Riera.....	1923	Idem.....	Idem.....	Idem.....	9	idem.	1923	1.025	Idem.....	500
Juan Masia Vilanova.....	1923	Idem.....	Idem.....	Idem, 36.....	17	enero.	1923	1.538	Idem.....	1.000
José Pascual Pardo.....	1920	Idem.....	Idem.....	Idem.....	12	febro.	1920	1.746	Idem.....	500
Vicente Ros Peris.....	1920	Alboraya.....	Idem.....	Idem.....	12	idem.	1920	1.693	Idem.....	500
José Climent López.....	1923	Idem.....	Idem.....	Idem.....	14	idem.	1922	2.258	Idem.....	500
Juan Bautista Barber Raimundo	1918	Valencia.....	Idem.....	Idem.....	4	idem.	1918	282	Idem.....	500
Antonio Damí Maiques.....	1923	Idem.....	Idem.....	Idem.....	3	idem.	1923	361	Idem.....	500
José Ferrer Cortina.....	1921	Idem.....	Idem.....	Idem.....	12	idem.	1920	1.679	Idem.....	500
Juán Izquierdo Lloá.....	1923	Idem.....	Idem.....	Idem 37.....	6	idem.	1923	383	Idem.....	500
José Rodrigo Almar.....	1920	Idem.....	Idem.....	Idem.....	10	idem.	1920	1.330	Idem.....	500
Andrés Puig Herrero.....	1923	Idem.....	Idem.....	Idem.....	6	idem.	1923	628	Idem.....	500
Ramón Serneguet Rodrigo	1923	Idem.....	Idem.....	Idem.....	17	enero.	1923	1.518	Idem.....	500
Juan González Díaz.....	1923	Torrente.....	Idem.....	Idem.....	17	febro.	1923	2.479	Idem.....	1.000
Manuel Caral García.....	1923	Valencia.....	Idem.....	Idem.....	13	idem.	1923	1.403	Idem.....	1.000
Vicente Juan Senabre Soler	1923	Idem.....	Idem.....	Idem.....	17	idem.	1921	2.496	Idem.....	1.000
Francisco Pons Martínez..	1918	Masanasa.....	Idem.....	Idem.....	16	idem.	1918	1.589	Idem.....	500
El mismo.....	1919	Idem.....	Idem.....	Idem.....	29	sepbre	1919	3.229	Idem.....	250
Miguel Guillém Segura.....	1920	Valencia.....	Valencia....	Valencia, 37.....	15	idem.	1920	2.002	Idem.....	250
Joaquín Jimeno Torres.....	1921	Idem.....	Idem.....	Idem.....	12	febro.	1921	1.814	Idem.....	500
Juan Jimeno Sancho.....	1920	Idem.....	Idem.....	Idem.....	17	idem.	1923	2.509	Idem.....	500
José Izquierdo Paredes.....	1922	Idem.....	Idem.....	Idem.....	5	enero.	1920	134	Idem.....	500
Juilo Baviera Miguel.....	1923	Torrente.....	Idem.....	Idem.....	16	febro.	1922	2.748	Idem.....	500
Enrique Martí Gil.....	1923	Valencia.....	Idem.....	Idem.....	14	idem.	1923	2.216	Idem.....	500
José María Martí Mas.....	1923	Idem.....	Idem.....	Idem.....	7	idem.	1923	747	Idem.....	500
José Martínez Muñoz.....	1923	Idem.....	Idem.....	Idem.....	6	idem.	1923	553	Idem.....	500
Bernardino Olmos Bou.....	1923	Masanasa.....	Idem.....	Idem.....	19	idem.	1923	2.480	Idem.....	500
José Mccholl Martínez.....	1921	Valencia.....	Idem.....	Idem.....	13	idem.	1923	1.391	Idem.....	500
José Olmos Sabater.....	1920	Idem.....	Idem.....	Idem.....	11	idem.	1921	5.237	Idem.....	500
Emilio Pascual Carrascosa	1920	Mislata.....	Idem.....	Idem.....	3	idem.	1920	307	Idem.....	500
José Prat Prat.....	1923	Valencia.....	Idem.....	Idem.....	31	enero.	1920	2.564	Idem.....	500
Jo. é Aragonés Ferriols.....	1922	Idem.....	Idem.....	Idem.....	16	febro.	1921	2.103	Idem.....	500
Sandallo López Jiménes.....	1923	Idem.....	Idem.....	Idem.....	6	idem.	1923	610	Idem.....	500
Félix Bueno de Linars.....	1919	Idem.....	Idem.....	Idem.....	6	idem.	192	564	Idem.....	500
Antonio Talens Donate.....	1923	Idem.....	Idem.....	Idem.....	15	novbre.	1920	1.536	Idem.....	500
Emilio Ungo Villar.....	1923	Idem.....	Idem.....	Idem.....	14	febro.	1923	1.577	Idem.....	500
Ignacio Blanco Jaravo.....	1923	Idem.....	Idem.....	Idem.....	9	idem.	1923	1.050	Idem.....	500
Vicente Blasco Folch.....	1923	Idem.....	Idem.....	Idem.....	10	idem.	1923	1.108	Idem.....	500
	1923	Idem.....	Idem.....	Idem.....	13	idem.	1923	1.383	Idem.....	500

RETIROS

Se concede derecho a retiro, cuando lo obtengan, de capitán, al guardia de ese Real Cuerpo D. José Blanco Gómez y de Alférez, a Ips de la misma clase D. Maximiano Martínez Hernández y D. Gil Baquedano Aguado. 15 de noviembre de 1923.

Señor Comandante general del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos.

Señor Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

El General encargado del despacho,
ANTONIO LOS ARCOS MIRANDA

Intendencia General Militar**RETIROS**

Se concede el retiro, voluntario, para Madrid, al teniente coronel de Intendencia, con destino en Málaga, D. Rafael Hidalgo Salas y al comandante de dicho cuerpo D. José Crespo Estévez, jefe administrativo de Albacete, causando baja dichos jefes por fin del actual en el cuerpo a que pertenecen.

16 de noviembre de 1923

Señores Capitanes generales de la segunda y tercera regiones.

Señores Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina e Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

Se concede el retiro voluntario, para Barcelona, al comandante de Intendencia, jefe administrativo de Castellón, D. Mariano García Dacarrete, y para esta Corte al de igual empleo D. Bonifacio Antonio Delgado, de la sección de ajustes, causando baja dichos jefes por fin del presente mes en el cuerpo a que pertenecen.

16 de noviembre de 1923

Señores Capitanes generales de la primera, cuarta y quinta regiones.

Señores Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina e Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

El General encargado del despacho,
ANTONIO LOS ARCOS MIRANDA

DISPOSICIONES

de la Subsecretaría y Secciones de este Ministerio y de las Dependencias centrales

De orden del Excmo. Señor General encargado del despacho de este Ministerio, se dispone lo siguiente:

Sección de Caballería**DESTINOS**

Circular. Se destina al regimiento de Cazadores Alcántara, 14.º de Caballería, al soldado del de Villarro-

bledo, 23.º de la misma Arma, Francisco Ríao Fuentes. 15 de noviembre de 1923.

Señor...

Excmos. señores Capitán general de la primera región, Comandante general de Ceuta e Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos,

El Jefe de la Sección,
P. A.

Leopoldo Sarabia

Sección de Artillería**DESTINOS**

Circular. Terminado el curso a que hace referencia la circular de 22 de agosto último (D. O. núm. 185), pasan agregados a la Sección y dirección de Aeronáutica militar para el servicio de aviación, como armeros, los siguientes individuos,

Dios guarde a V... muchos años. Madrid, 15 de noviembre de 1923,

Señor...

Conrado Mancobo Anselmo, cabo de obreros filiados de la primera sección.

José Oliu Rodríguez, obrero filiado de la décima ídem.

Luis Cases Ruiz, ídem de la tercera ídem.

Enrique López Ramos, ídem de la cuarta ídem.

José Sánchez Sastre, ídem de la segunda ídem.

El Jefe de la Sección,
Alfredo Correa

Sección de Instrucción, Reclutamiento y Cuerpos diversos**LICENCIAS**

Se conceden quince días de licencia por enfermo para esta Corte, al alumno de la Academia de Ingenieros don Vicente Gil Lázaro.

14 de noviembre de 1923.

Señor Director de la Academia de Ingenieros.

Excmos. señores Capitanes generales de la primera y quinta regiones.

El Jefe de la Sección,
P. A.

Manuel Abbad

MADRID.—TALLERES DEL DISEÑO DE LA GUERRA